

Auto de sustanciación Civil 041
Proceso: Ejecutivo de Alimentos.
Demandante: Claudia Viviana Valencia León.
Demandado: Edwin Alberto Osorio Rodríguez.
Radicado: 17174318400120190014100.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas abril doce de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte demandada, la respuesta allegada a través del correo electrónico del Despacho, procedente de la empresa SERACIS.

N O T I F Í Q U E S E,



CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-